

17253

4114



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



Dr. Msc. Fausto René Vallejos Lara

Notario



Copia: PRIMERA

De: CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgada por: SRA. JANNETH ELIZABETH REZABALA VERA.

SRA. GABRIELA DEL CISNE FERNANDEZ RUIZ Y OTRA.

A favor de:

El: 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Parroquia:

INDETERMINADA

Cuantía:

26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Antonio Ante,.....



Factura: 001-002-000016958



20161002001P03466



NOTARIO(A) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI

EXTRACTO

Escritura N°:	20161002001P03466						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (15:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REZABALA VERA JANNETH ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715230619	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RUIZ GONZALEZ IRALDA MARIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101365870	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FERNANDEZ RUIZ GABRIELA DEL CISNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718075748	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón				Parroquia	
IMBABURA		ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI				ATUNTAQUI	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	500.00						

NOTARIO(A) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI



Factura: 001-002-000016961



20161002001D04565

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161002001D04565

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADOS DE VOTACION y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI, a 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:01).

NOTARIO(A) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI



ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGAN:

SRA. JANNETH ELIZABETH REZABALA VERA.

A FAVOR DE:

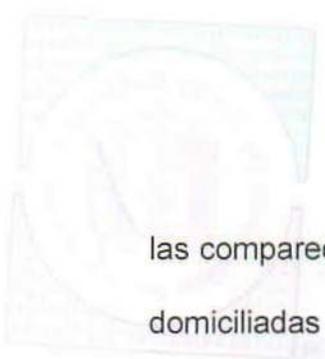
SRTA. IRALDA MARIELA RUIZ GONZALEZ Y OTRA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS CERTIFICADAS

ESCRITURA NÚMERO: 20161002001P0

En la Ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, hoy día viernes veintiséis de septiembre del año dos mil dieciséis; ante mí, **Doctor Fausto René Vallejos Lara, Notario Primero del Cantón Antonio Ante**, comparecen por una parte en calidad de "CEDENTE" la señora Janneth Elizabeth Rezabala Vera; de estado civil divorciada; y por otra parte en calidad de CESIONARIAS la señorita Iralda Mariela Ruiz González, soltera y señora Gabriela del Cisne Fernández Ruiz, casada;



las comparecientes son de nacionalidad ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, de paso por esta ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, intervienen por sus propios y personales derechos, bien inteligenciadas del acto, me presentan sus cédulas de ciudadanía cuyos números se anotan con sus firmas, legalmente capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerles personalmente, doy fe, comparecen y me piden que eleve a escritura pública, la siguiente minuta que me presenta, cuyo tenor literal es como sigue: **“SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de Escrituras Públicas, díguese extender una de cesión de participaciones en la **COMPAÑÍA PROVEEDORA DE SUMINISTROS PROVEOFFICE CIA. LTDA.**, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Concurren a otorgar la presente escritura, en calidad de cedente al **PROVEEDORA DE SUMINISTROS PROVEOFFICE CIA. LTDA.** las señora Janneth Elizabeth Rezabala Vera; de estado civil divorciada; y por otra parte en calidad de **CESIONARIAS** la señorita Iralda Mariela Ruiz González, soltera y señora Gabriela del Cisne Fernández Ruiz, casada; por sus propios y personales derechos, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** En fecha dieciséis de julio del año dos mil



quince, según escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito,

doctor Felipe Isidro Iturralde Dávalos, se constituyó la

compañía PROVEEDORA DE SUMINISTROS PROVEOFFICE

CIA. LTDA. con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de

Pichincha En fecha veintiuno de septiembre del año dos mil

dieciséis, la señora Janneth Elizabeth Rezabala Vera, solicita

se le autorice proceder con la venta de su porcentaje de

participaciones correspondiente al cincuenta por ciento del

total del capital, en favor de la señorita Iralda Mariela Ruiz

González y Gabriela del Cisne Fernández Ruiz. **TERCERA.-**

CESION DE PARTICIPACIONES.- Con éstos antecedentes,

la señora Janneth Elizabeth Rezabala Vera; de estado civil divorciada; por

sus propios y personales derechos, en forma expresa y espontánea

voluntad procede con la cesión de quinientas participaciones que posee, y

que le representa el cincuenta por ciento del total del capital de la

compañía PROVEEDORA DE SUMINISTROS PROVEOFFICE CIA.

LTDA., de la siguiente manera: cuatrocientas participaciones, en favor de

la socia señora Gabriela del Cisne Fernández Ruiz; y cien participaciones

en favor de la señorita Iralda Mariela Ruiz González. **CUARTA.-**

ACEPTACION.- Las cesionarias impuestas del total

contenido de la presente, cesión de participaciones que hace

la cedente a su favor lo aceptan de forma expresa y

voluntaria. **QUINTA.- CUANTIA.-** La cuantía de la presente cesión de participaciones es indeterminada. **SEXTA.- NOTIFICACIÓN.-** La cedente señora Janneth Elizabeth Rezabala Vera, por el presente instrumento autoriza y dispone se comunique sobre este particular a la Compañía **PROVEEDORA DE SUMINISTROS PROVEOFFICE CIA. LTDA.**, para que inscriba la cesión de participaciones en los respectivos archivos de la compañía. La cedente autoriza a las cesionarias para que puedan tramitar y obtener la respectiva documentación a su nombre. **PETICION FINAL.-** El señor Notario se dignará agregar las cláusulas de estilo y los documentos habilitantes necesarios para asegurar la plena validez y eficacia del presente instrumento. F) Ilegible. José Andrade. ABOGADO. Mat. Diez mil novecientos noventa y cinco – cinco F.A.I”. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. **PROSIGUIENDO. –** Las otorgantes agregan que aprueban y ratifican los términos y estipulaciones de la presente escritura pública, a la misma que le dan fuerza y validez. Para la celebración de la misma se observaron por parte del suscrito Notario, todos y cada uno de los preceptos legales del caso. Y leído que les fue a las comparecientes el presente instrumento público en todo su contenido por mí el Notario, aquellas se afirman, ratifican, y para constancia firman juntamente conmigo en unidad de acto **QUEDANDO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**REZABALA VERA
 JANNETH ELIZABETH**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1980-09-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

No **171523061-9**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V4343V4442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REZABALA FARIAS GAUDENCIO MONSERRATE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA C-HEISME FLOR MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2013-01-16**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-16




DIRECTOR GENERAL REGISTRAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0158
 NÚMERO DE CERTIFICADO **1715230619**
 CÉDULA
REZABALA VERA JANNETH ELIZABETH

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 COTOCALLAO
 PARROQUIA ZONA



(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE

Dr. René Vallejos L.



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE

Dr. René Vallejos L.



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE
 En aplicación a la Ley Notarial doy fe
 que la fotocopia que antecede, está
 conforme con el original que me fue
 presentado en.....hojas
 Atuntaqui, a 2016-09-26

Dr. René Vallejos Lara
 NOTARIO PRIMERO CANTÓN ANTONIO ANTE





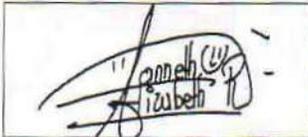

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1715230619

Nombres del ciudadano: REZABALA VERA JANNETH ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 5 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: REZABALA FARIAS GAUDENCIO MONSERRATE

Nombres de la madre: VERA CHESME FLOR MARIA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 -
IMBABURA - ANTONIO ANTE

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 15:42:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-IC-528a852c06e8475



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ GONZALEZ IRALDA MARIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CALVAS
CARIAMANGA
FECHA DE NACIMIENTO: 1954-10-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA

N. 110136587-0




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESOR EN GENERAL

E43334222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUIZ HECTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
22/11/1984-221
FECHA DE EXPIRACIÓN
22/21/1994-221

Hector Ruiz
América Ruiz

DIR. EN GENERAL
DIR. DEL CEDULADO

Dr. René Vallejos L.
NOTARIO PRIMERO CANTÓN ANTONIO ANTE



CANTÓN ANTONIO ANTE
CANTÓN ANTONIO ANTE
CANTÓN ANTONIO ANTE
CANTÓN ANTONIO ANTE
CANTÓN ANTONIO ANTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0245
NÚMERO DE CERTIFICADO
RUIZ GONZALEZ IRALDA MARIELA

110136587-0
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CHIMBACALLE
PARRÓQUIA 3
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. René Vallejos L.
NOTARIO PRIMERO CANTÓN ANTONIO ANTE

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE

En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en.....hojas

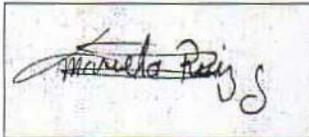
Atuntaqui, a 2016-09-26

[Signature]
Dr. René Vallejos Lara
NOTARIO PRIMERO CANTÓN ANTONIO ANTE





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1101365870

Nombres del ciudadano: RUIZ GONZALEZ IRALDA MARIELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RUIZ HECTOR

Nombres de la madre: GONZALEZ AMERICA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 -
IMBABURA - ANTONIO ANTE

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 15:41:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-cdb9b37fbfd440d



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE E134313242

APellidos y nombres del padre: FERNANDEZ ANGELO ANIBAL

APellidos y nombres de la madre: RUIZ GONZALEZ IRALDA MARIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2011-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-03-28

00087186



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y nombre: FERNANDEZ RUIZ GABRIELA DEL CISNE

LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-06-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada

EDGAR PATRICIO DE LA TORRE CHAVEZ

171807574-8

QUITO - ECUADOR




REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025 1718075748

NÚMERO DE CERTIFICADO: 025-0005 CÉDULA: 1718075748

FERNANDEZ RUIZ GABRIELA DEL CISNE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

QUITO CHIMBACALLE

CANTÓN PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. René Vallejos L. JUNTA PRIMERA CANTÓN ANTONIO ANTE



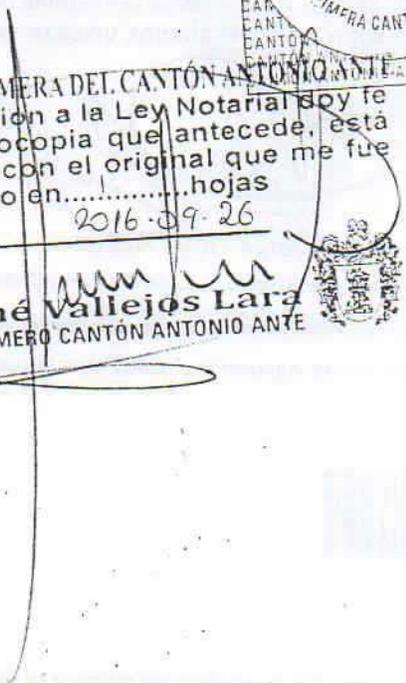
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE

En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en.....hojas

Atuntaqui, a 2016-09-26

Dr. René Vallejos Lara

NOTARIO PRIMERO CANTÓN ANTONIO ANTE





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 1718075748

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ RUIZ GABRIELA DEL CISNE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Séxo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA TORRE CHAVEZ EDGAR PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 25 DE MARZO DE 2011

Nombres del padre: FERNANDEZ ANGEL ANIBAL

Nombres de la madre: RUIZ GONZALEZ IRALDA MARIELA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: CLAUDIA MARIA FERNANDA VINUEZA HARO - IMBABURA-ANTONIO ANTE-NT 1 -
IMBABURA - ANTONIO ANTE

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 15:33:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-00da9ccd24b64b5



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

NÚMERO RUC: 1792600499001
RAZÓN SOCIAL: PROVEEDORA DE SUMINISTROS PROVEOFFICE CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDEZ RUIZ GABRIELA DEL CISNE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 17/07/2015
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/07/2015 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 28/12/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL DE PAPELERÍA, LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: EL RECREO Barrio: EL RECREO Calle: AV. MALDONADO Numero: S11-150 Interseccion: LAURO GUERRERO Manzana: S/N Conjunto: PARQUE RESIDENCIAL EL RECREO Bloque: A Edificio: S/N Piso: 7 Oficina: S11-150 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: TRAS CENTRO COMERCIAL EL RECREO Celular: 0984050557 Telefono Domicilio: 022646855 Email: gabriela7071@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000640518

Fecha: 21/06/2016 08:31:13 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792600499001
PROVEEDORA DE SUMINISTROS PROVEOFFICE CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	17/07/2015
NOMBRE COMERCIAL:	PROVEOFFICE	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL DE PAPELERÍA, LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS.
VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: EL RECREO Barrio: EL RECREO Calle: AV. MALDONADO Numero: S11-150 Interseccion: LAURO GUERRERO Referencia: TRAS CENTRO COMERCIAL EL RECREO Manzana: S/N Conjunto: PARQUE RESIDENCIAL EL RECREO Bloque: A Edificio: S/N Piso: 7
Oficina: S11-150 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0984050557 Telefono Domicilio: 022646855 Email: gabriela7071@hotmail.com



Código: RIMRUC2016000640518

Fecha: 21/06/2016 08:31:13 AM

Acta de la Sesión de la Junta General Extraordinaria de SOCIOS de la Compañía PROVEEDORA DE SUMINISTROS PROVEOFFICE CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República de Ecuador, a las 11 horas del día 21 de Septiembre de 2016, en las oficinas de la Compañía PROVEEDORA DE SUMINISTROS PROVEOFFICE CIA. LTDA., ubicadas en Av. Maldonado S11-150 y Lauro Guerrero, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los Socios Ciudadanos: **FERNANDEZ RUIZ GABRIELA DEL CISNE** propietaria de quinientas (500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía, y, **REZABALA VERA JANNETH ELIZABETH**, propietaria de quinientas (500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía, estando representado en consecuencia el Cien por ciento del capital social (100%).

Preside la junta la señora **REZABALA VERA JANNETH ELIZABETH** en su calidad de Presidente de la Compañía y la señora **FERNANDEZ RUIZ GABRIELA DEL CISNE**, como Secretario de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los SOCIOS que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **FERNANDEZ RUIZ GABRIELA DEL CISNE** propietaria de quinientas (500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía y, **REZABALA VERA JANNETH ELIZABETH**, propietaria de quinientas (500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los SOCIOS que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los SOCIOS en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de SOCIOS.

A continuación la Presidenta expresa que los SOCIOS deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Venta de quinientas (500) participaciones de la señora **REZABALA VERA JANNETH ELIZABETH**
2. Aprobación de la Gestión Administrativa del Socio Saliente: **REZABALA VERA JANNETH ELIZABETH** quién ejerció el cargo de Presidente.

PRIMER PUNTO: VENTA DE TODAS LAS PARTICIPACIONES DE LA SEÑORA REZABALA VERA JANNETH ELIZABETH

La junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señora **REZABALA VERA JANNETH ELIZABETH** pone en conocimiento de los SOCIOS la venta quinientas (500) participaciones ordinarias y nominativas que representa el 50% del paquete accionario en la Compañía PROVEEDORA DE SUMINISTROS PROVEOFFICE CIA. LTDA., por el valor de \$ 500.00 dólares de los Estados Unidos de América.

En base a lo expuesto la señora **FERNANDEZ RUIZ GABRIELA DEL CISNE** dado su derecho a preferencia, manifiesta su interés de adquirir cuatrocientas (400) de las participaciones por el valor de \$ 400.00 dólares de los Estados Unidos de América.



Proveedor de Suministros
PROVEOFFICE
RUC. 1792600499001



Agotado el derecho de preferencia de los socios, se presenta a la Junta la señora RUIZ GONZÁLEZ IRALDA MARIELA, quien manifiesta el Interés de ingresar a la sociedad y adquirir cien (100) de las participaciones por el valor de \$ 100.00 dólares de los Estados Unidos de América.

La Junta de SOCIOS aprueba por unanimidad la venta de las participaciones y el ingreso del nuevo socio.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SEÑORA REZABALA VERA JANNETH ELIZABETH

La junta aprueba la gestión realizada por la señora REZABALA VERA JANNETH ELIZABETH quién ejerció el cargo de Presidente según lo establecen los Estatutos de la Sociedad, hasta la presente fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los SOCIOS de la compañía, luego de todo lo cual, la Presidenta de la Junta declara concluida la misma cuando son las 12:05 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los SOCIOS, la Presidente y la Secretaria que certifican.

Proveedora de Suministros

PROVEOFFICE

RUC. 1792600499001

FERNANDEZ RUIZ GABRIELA DEL CISNE
Secretario de la junta
Gerente General de la Compañía

Proveedora de Suministros

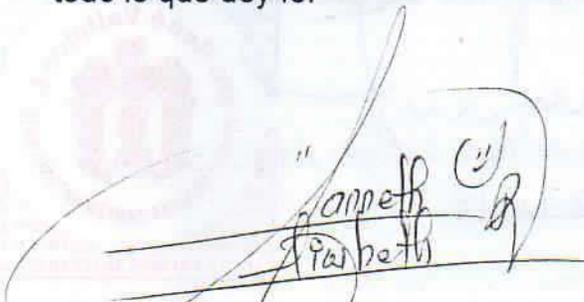
PROVEOFFICE

RUC. 1792600499001

REZABALA VERA JANNETH ELIZABETH
Presidente de la Junta
Presidente de la Compañía

LA MISMA INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA De

todo lo que doy fe.



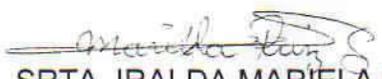
SRA. JANNETH ELIZABETH REZABALA VERA

C.C. 171523061-9



SRA. GABRIELA DEL CISNE FERNANDEZ RUIZ

C.C. 171807574-8



SRTA. IRALDA MARIELA RUIZ GONZÁLEZ

C.C. 110136587-0



DR. FAUSTO RENE VALLEJOS LARA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON ANTONIO ANTE



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la sello y
firmo en Atuntaqui, el día 16 de septiembre de 2016.-



The image shows a notary seal and signature. The seal is circular with a red border and contains the text "Dr. René Vallejos L." and "NOTARIO PRIMERA CANTÓN ANTONIO ANTE". The signature is in blue ink and reads "Dr. Msc. Fausto René Vallejos Lara". Below the signature is the word "NOTARIO".

[Large blue scribble or signature]



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701025000798

Siento por tal que revisada la matriz de la escritura pública de la Constitución de la Compañía **“PROVEEDORA DE SUMINISTROS PROVEOFFICE CIA. LTDA.”**, celebrada el 16 de julio del 2015, ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito; con fecha 19 de junio del 2018, se encuentra una marginación, cuyo texto es: *“RAZON.- Cedidas las participaciones de Janneth Elizabeth Rezabala Vera a favor de Iralda Mariela Ruiz González y Gabriela del Cisne Fernández Ruiz, mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Fausto René Vallejos Lara, Notario Primero del cantón Antonio Ante, el 26 de septiembre del 2016.- Quito, a 19 de junio del 2018.- EL NOTARIO.-”*.

Quito, a 25 de junio del 2018.

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-0000025553





Factura: 001-002-000025553



20181701025000798

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701025000798

MATRIZ	
FECHA:	25 DE JUNIO DEL 2018, (15:15)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA "PROVEEDORA DE SUMINISTROS PROVEOFFICE CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1558

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RUIZ GONZALEZ IRALDA MARIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101365870
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR JANNETH ELIZABETH REZABALA VERA A FAVOR DE IRALDA MARIELA RUIZ GONZALEZ Y GABRIELA DEL CISNE FERNANDEZ RUIZ
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161002001P03466

Dirección Nacional de Registro de Da
 Registro Mercantil del C


 NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
 NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 17253


**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	138765
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	263
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /ANTONIO ANTE /26/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVEDORA DE SUMINISTROS PROVEOFFICE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA SRA. JANNETH REZABALA CEDE A FAVOR DE LA SRA. GABRIELA FERNANDEZ CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES; Y, A FAVOR DE LA SRA. IRALDA RUIZ CEN (100) PARTICIPACIONES.- EL VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION ES DE USD. \$ 1.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3655 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 17 DE JULIO DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



Calle Espejo N 12-36, intersección
Río Amazonas,
Junto al Mercado Central de Atuntaqui

Telf: 062908484 / 062907871

Cel: 0993709353.

e-mail: notaria1antonioante@hotmail.com